

Las Escuelas de Trabajo Social en España

M.^a Victoria MOLINA SANCHEZ

Bajo este título presentamos un trabajo, cuyo objetivo fundamental pretende ofrecer una visión globalizadora del desarrollo histórico de las Escuelas de Trabajo Social en España durante el período 1932-1983.

La razón que legitima y hacía necesario este estudio viene marcada por el triple momento de cambio y transformación que estamos viviendo. Las Escuelas de Trabajo Social se han incorporado a los estudios universitarios. Este hecho se ha producido en un momento particularmente crítico en el que la Universidad plantea la reforma y el desarrollo de sus ámbitos universitarios, quedando los estudios de Trabajo Social comprendidos dentro del espacio de «Nuevas Enseñanzas». Por otra parte, el mismo Trabajo Social ha iniciado su propio proceso transformador. Por exigencias del cambio social, está queriendo dejar de ser una respuesta coyuntural en el campo del bienestar social para pasar a ser, junto con otras disciplinas sociales, un elemento activo y dinamizador en la organización de la vida social y, sobre todo, en la humanización de sus relaciones sociales.

El contenido de este trabajo queda bien reflejado a través de los tres apartados en que se ha estructurado. El primero, de carácter introductorio, nos aproxima a la historia del Trabajo Social en el mundo, como profesión y como disciplina, ya que dicha historia contiene elementos que hacen comprensible hoy el Trabajo Social y sobre todo, el papel que en la formación de sus profesionales han venido desempeñando las escuelas.

Especial atención hemos dedicado en el apartado segundo a las figuras claves, organismos e instituciones que promovieron la creación y continuidad de las Escuelas de Trabajo Social en España. Nos referimos a la Iglesia católica, a la extinguida Sección Femenina del Movimiento y a otros organismos independientes.

El núcleo central de este estudio lo constituyen los apartados tercero y cuarto. En el tercero presentamos un análisis descriptivo del proceso histórico de las escuelas, proceso que, por un procedimiento pedagógico y didáctico, hemos dividido en tres etapas, a nuestro juicio suficientemente representativas de los hitos de las escuelas, en relación con los grandes acontecimientos sociales y políticos que tienen lugar en nuestro país durante el período que abarca nuestro estudio.

Finalmente en el apartado cuarto abordamos el estudio de las Escuelas de

Trabajo Social como centros formativos. La publicidad, el diseño curricular, el alumnado y el profesorado han sido las cuatro variables que nos han permitido analizar las incidencias socioeducativas de las escuelas. Así hemos podido estudiar el qué o los contenidos de formación; quiénes estuvieron involucrados en este proceso de enseñanza-aprendizaje; profesores y alumnos; dónde se desarrolló este proceso; escuelas y campos de prácticas. Y todo en función de un porqué y para qué, finalidad, propósitos y objetivos, del proceso formativo de los asistentes sociales.

Concluye el trabajo con unas orientaciones prospectivas tendentes a iluminar el momento esperanzador que comienzan a vivir las Escuelas universitarias de Trabajo Social.

1. LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Las Escuelas de Trabajo Social son hoy una realidad social que ha nacido y evolucionado en todos los países en consonancia con el contexto histórico-social que las ha acogido. Por consiguiente, podemos afirmar que han vivido las mismas etapas, tendencias, influencias, contradicciones y en mayor medida si cabe, al tratarse de una realidad educativa y social, que ha intentado dar respuesta a las necesidades sociales surgidas en cada momento histórico.

Las Escuelas de Trabajo Social, como centros docentes y formativos, representan hoy el mejor registro de la profesión, aunque para comprender su labor pedagógica y su incidencia en la sociedad, hay que tener presente el contexto histórico-social en el que han desarrollado ambas funciones.

Una etapa significativa en la historia de las escuelas, es la comprendida entre las dos grandes Guerras Mundiales 1914-1945. En este período, las Escuelas de Trabajo Social comienzan a extenderse por todo el mundo. En Europa su desarrollo se debió al impulso que supo imprimirles el cardenal Mercier, que en 1920 había creado la primera escuela en Bélgica y que, a través de la Unión Católica Internacional de Servicios Sociales (UCISS), organismo creado en Milán en 1925 con sede en Bruselas, extendió el Trabajo Social. En este mismo período se implanta en España el Trabajo Social y se crea la primera escuela en Barcelona (1932).

La historia de la UCISS es la historia del Trabajo Social católico en el mundo y su influencia ha estado presente en los Programas docentes de las Escuelas de Trabajo Social. También la UCISS contó, entre sus dirigentes, con destacados profesionales españoles.

Los siguientes cuadros pueden ayudarnos a fijar mejor el proceso de implantación y evolución de las escuelas.

Vemos cómo es a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando se implanta el Trabajo Social en el mundo y se crean las primeras escuelas.

CUADRO 1

EVOLUCION DE LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO (1958)

<i>1896-1900</i>	<i>1901-1910</i>	<i>1911-1920</i>	<i>1921-1930</i>	<i>1931-1940</i>	<i>1941-1950</i>	<i>1951...</i>
Países Bajos	Suiza	Bélgica	Argelia	Hawai	Noruega	Yugoslavia
Est. Unidos	Alemania	Suecia	U. Sudrafric.	Perú	Hong-Kong	Tailandia
	Inglaterra	Austria	Japón	Argentina	Filipinas	San Salvador
	Francia	Canadá	Finlandia	Dinamarca	N. Zelanda	Turquía
			Chile	India	Líbano	China
			Uruguay	Egipto	Corea	Marruecos
				Brasil	Panamá	
				Austria	Bolivia	
				Portugal	Italia	
				Puerto Rico	Grecia	
				Irlanda	Ecuador	
				Israel	Colombia	
				Mexico	Costa Rica	
				ESPAÑA	Venezuela	

Fuente: Archivo de la Federación Española de Escuelas de la Iglesia de asistentes sociales (1958).

Observamos también cómo en la década de los 30-40 tiene lugar la gran expansión de las escuelas y es en esta década cuando se crea en España la primera escuela.

CUADRO 2

ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL AFILIADAS A U.C.I.S.S. (1964)

<i>América</i>		<i>Europa</i>		<i>Asia</i>		<i>África</i>	
E. Unidos	6	Alemania	14	Ceilán	1	Angola	1
Canadá	3	Austria	2	India	6	Congo	1
Méjico	2	Bélgica	11	Hong-Kong	1		
Argentina	4	Francia	11	Vietnam	1		
Brasil	21	ESPAÑA	28				
Chile	2	Italia	23				
Colombia	6	Holanda	8				
Guatemala	1	Portugal	3				
Perú	1	Suiza	1				
Uruguay	1						
Venezuela	1						

Fuente: Datos facilitados por el Secretariado de UCISS. Revisados hasta el 1 diciembre 1964 (Archivo de la Federación Española de Escuelas de la Iglesia).

Este cuadro recoge las escuelas que en 1964 estaban afiliadas a UCISS. De un total de 260 escuelas afiliadas, 48 corresponden al continente americano, 101 están afiliadas en Europa, nueve corresponden a Asia y dos al continente africano. España cuenta con un total de 28 escuelas afiliadas.

De un total de 440 Escuelas de Trabajo Social implantadas en 20 países europeos, 206 son universitarias, en el resto de las escuelas, se imparten Enseñanzas Superiores.

En Irlanda, Israel, Finlandia y España, son universitarias todas las escuelas. En seis países se obtiene el grado de licenciatura o equivalente: Suiza, Gran Bretaña, Israel, Irlanda, Finlandia y Turquía. En siete países se puede obtener el grado de doctor en Trabajo Social: Gran Bretaña, Israel, Irlanda, Suecia, Finlandia, Turquía y Yugoslavia¹.

Estos datos muestran la importancia otorgada a la formación de los trabajadores sociales en Europa. Podemos, pues, afirmar que el Trabajo Social, que surgió como una mera ocupación de ayuda, tras un largo y complejo proceso, constituye hoy una profesión que tiene vigencia universal y que sigue enfrentándose al reto de dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad.

CUADRO 3

LAS ENSEÑANZAS DE TRABAJO SOCIAL EN EUROPA (1986)

Países	N.º escuelas	Enseñanza		Licenciatura	Doctorado
		Sup.	Univ.		
Austria	8	8	—	—	—
Bélgica	23	23	—	—	—
Suiza	11	9	2	*	—
Alemania	50	45	5	—	—
Dinamarca	6	5	1	—	—
ESPAÑA	28	—	28	—	—
Francia	52	50	2	—	—
Gran Bretaña	86	57	33	*	*
Grecia	3	3	—	—	—
Italia	98	91	7	—	—
Israel	5	—	5	*	*
Irlanda	3	—	3	*	*
Islandia	1	—	1	—	—
Noruega	6	6	1	—	—
Holanda	36	36	—	—	—
Portugal	3	3	—	—	—
Suecia	7	1	6	—	*
Finlandia	7	—	7	*	*
Turquía	1	—	1	*	*
Yugoslavia	6	2	4	—	*

A lo largo de este período histórico, las tendencias más comunes en la formación para el Trabajo Social en el mundo han sido: la tendencia *Europea*, con una formación individualista debido sin duda a sus orígenes en la beneficencia, la caridad y la filantropía, se trata en suma, de una tendencia asistencialista. La tendencia *Americana*, muy preocupada por las técnicas específicas y por la sistematización de un Trabajo Social científico; la escuela norteamericana ha sido, y sigue siendo, un foco de relevante influencia en el Trabajo Social de todo el mundo. Una tercera tendencia es la que se dio en los países en vías de desarrollo y que estuvo principalmente dirigida a la formación y capacitación para el trabajo en programas de animación y desarrollo de grupos y comunidades.

En síntesis, y ciñéndonos más concretamente a los países europeos podemos destacar los siguientes rasgos actuales:

Se evoluciona progresivamente de un perfil profesional inicial, indefinido y confuso, a una licenciatura y ya, en algunos países, al doctorado

en Trabajo Social. De ahí la tendencia general a organizar las enseñanzas a nivel universitario.

— Gracias a los aportes y avances de las Ciencias Humanas y Sociales, se van enriqueciendo los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se plantea la necesidad de conocer nuevos modelos metodológicos de actuación profesional.

— Se potencia de una manera cada vez más generalizada, la actuación profesional en equipos interdisciplinarios, mediante programas integrados, a la vez que se constata la necesidad de una formación permanente que adecue la profesión a la realidad actual.

2. LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA: IMPLANTACION Y DESARROLLO

Ha sido un hecho comprobado y reconocido por todos, que las Escuelas de Trabajo Social en España fueron creadas bajo la tutela de la Iglesia católica y de la Sección Femenina, siendo estas instituciones, junto con otros organismos independientes, los grandes promotores de las mismas. La Iglesia católica impulsó la creación de 30 Escuelas de Trabajo Social, proporcionando además a la Iglesia y a la sociedad española cerca de 10.000 asistentes sociales, que ocuparon más de 5.000 puestos de trabajo de indudable influjo social, en diferentes organismos públicos y privados. La Sección Femenina del Movimiento creó, impulsó y dirigió cinco Escuelas de Trabajo Social que a lo largo de la historia desempeñaron una labor meritoria desde ambas vertientes, educativa y social.

Querer borrar, como algunos han pretendido, estas páginas de la historia de las Escuelas de Trabajo Social en España, equivale a renunciar a toda comprensión de sus orígenes, de su evolución, de su apogeo y, sobre todo, del momento actual que estamos viviendo. Pues como recordaban Estruch y Güel (1976) éste fue el marco ideológico a cuyo amparo crecieron las escuelas y en el que encontraron mayor coherencia y seguridad; abandonarlo en el momento presente puede ser conveniente, pero hacer como si no hubiese existido, puede ser amenazante para la profesión misma. Concluyen estos autores: «Cuando se quiere que el futuro sea distinto del pasado, no hay más remedio que tener el pasado bien presente asumiéndolo con todas las consecuencias»⁷.

Evocando el recuerdo de los promotores, hemos reseñado cómo el momento histórico en el que nacen y se desarrollan las Escuelas de Trabajo Social en España, ha sido decisivo para el ejercicio mismo de la profesión, ya que las estructuras sociales, políticas y económicas, han ido determinando y marcando la profesión y las propias escuelas. Esto explica las dificultades encontradas por sus promotores para lograr formulaciones tanto teorieocientíficas, como operativas e institucionales. Lo que nos mueve a

CUADRO 4
LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA (1932-1983)

<i>Localidad</i>	<i>Fecha creación</i>	<i>Organismo promotor</i>	<i>Dependencia</i>	<i>Situación actual</i>	
				<i>E. Univ.</i>	<i>Cierre</i>
Alicante	1964	Iglesia Católica (I. C.)	Diocesana	*	
Barcelona (F. Social)	1932	I. C.	Patronato	*	
Barcelona (S. F.)	1953	Sección Femenina (S. F.)	S. F.	*	
Barcelona (Masculina)	1954	I. C.	Empresa privada		*
Bilbao	1958	I. C.	Diocesana		*
Burgos	1958	I. C.	Diocesana		*
Cádiz	1962	I. C.	Diocesana		*
Córdoba	1962	S. F.	S. F.		*
Gijón	1959	I. C.	Diocesana	*	
Granada (S. F.)	1962	S. F.	S. F.	*	
Granada (S. Vicente Paúl)	1962	I. C.	Diocesana		*
Huelva	1966	Sindicatos (I)	SEU	*	
Las Palmas de G. Canaria	1963	I. C.	Diocesana	*	
León	1960	I. C.	Diocesana	*	
Lérida	1962	Cruz Roja (I)	Cruz Roja	*	
Logroño	1972	Caja de Ahorros (I)	Caja de Ahorros	*	
Madrid (F. Social)	1937	I. C.	Com. Religiosa		*
Madrid (S. Vicente Paúl)	1955	I. C.	Diocesana	*	
Madrid (S. F.)	1958	S. F.	S. F.		*
Madrid (Sta. Luisa M.)	1958	I. C.	Diocesana		*
Madrid (HH. Hospital)	1961	I. C.	Com. Religiosa		*
Madrid (Consuelo M.)	1963	I. C.	H. del Trabajo		*

CUADRO 4 (Continuación)

Localidad	Fecha creación	Organismo promotor	Dependencia	Situación actual	
				E. Univ.	Cierre
Madrid (Oficial)	1967	M.º Educación (O)	M.º Educación	*	
Málaga	1959	I. C.	Diocesana	*	
Manresa	1959	I. C.	Diocesana		*
Oviedo	1965	Diputac. Provinc. (I)	Diputac. Provinc.	*	
Palma de Mallorca	1959	I. C.	Diocesana	*	
Pamplona (S. Vicente P.)	1960	I. C.	Com. Religiosa	*	
Pamplona(Opus)	1964	Opus Dei (I)	Univ. Navarra		*
Sabadell-Tarrasa	1958	I. C.	Diocesana		*
Salamanca	1963	S. F.	S. F.	*	
San Sebastián	1958	I. C.	Diocesana	*	
S. Cruz de Tenerife.....	1958	I. C.	Patronato	*	
Santander	1966	A. Politécnica (I)	A. Politécnica	*	
Santiago de Compostela.....	1958	I. C.	Patronato	*	
Sevilla	1958	I. C.	Diocesana	*	
Tarragona	1958	I. C.	Patronato	*	
Toledo	1960	I. C.	Diocesana		*
Valencia.....	1958	I. C.	Diocesana		*
Valladolid	1960	I. C.	Com. Religiosa	*	
Vitoria	1964	I. C.	Diocesana	*	
Zaragoza (S. Vicente P.)	1958	I. C.	Diocesana	*	
Zaragoza (U. Laboral)	1967	M.º Trabajo (I)	M.º Trabajo	*	

LEYENDA: I. C.: Iglesia católica. S. F.: Sección Femenina. (I): Independiente. (O): Oficial.

FUENTE: Elaboración propia.

expresar un sentimiento de admiración hacia las personas que dedicaron sus esfuerzos en un clima las más de las veces hostil y casi siempre de incomprensión.

Por tal motivo, no son fundadas las críticas que en los años sesenta, sobre todo, se hacían a los promotores de las escuelas, ya que el hecho de que éstas nacieran y se desarrollaran bajo el signo de dependencia de un organismo determinado, no tiene por qué configurar la profesión de modo definitivo y exclusivo.

Así hemos podido comprobar cómo lo que en principio pudo ser vocación, móvil apostólico, imperativo de amor, entrega e interés fundamentado en la caridad y en la justicia social, recibió una nueva dimensión cuando las escuelas supieron asimilar y profundizar en la filosofía y principios que inspiraron el Trabajo Social en el mundo: el respeto a la dignidad de la persona humana, el derecho de toda persona a ser aceptada y por consiguiente a ser individualizada, el derecho a no ser juzgada y a que se respete su autodeterminación... principios básicos de la formación específica del trabajador social y que hoy tienen plena vigencia.

En los cuadros que a continuación presentamos, queda reflejada la tarea llevada a cabo por los promotores de las Escuelas de Trabajo Social en España (Cuadro 4).

Este cuadro recoge las 43 Escuelas de Trabajo Social que fueron creadas en España, de las cuales 30 pertenecieron a la Iglesia católica; cinco, a la Sección Femenina; siete fueron creadas por organismos independientes y una, por el Ministerio de Educación Nacional.

A lo largo de su historia, las escuelas que han dejado de impartir estas enseñanzas han sido las siguientes: 13 de la Iglesia, dos de Sección Femenina y una independiente, tal como se recoge en el cuadro siguiente (Cuadro 5):

CUADRO 5
CUADRO SINTESIS

<i>Promotores</i>	<i>Escuelas</i>		
	<i>Creadas</i>	<i>Cerradas</i>	<i>Universitarias</i>
Iglesia católica.....	30	13	
Sección Femenina	5	2	27
Independientes	7	1	
Oficial	1	—	

Fuente: Elaboración propia.

Los promotores (Iglesia católica y Sección Femenina) implantaron una profesión nueva y desconocida en España y crearon las primeras

escuelas, siguiendo los modelos de las de Estados Unidos, Bélgica, Francia y Holanda.

Todas fueron escuelas «no oficiales» que habían obtenido el reconocimiento y estaban adscritas a la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) y, sin embargo, no fueron reconocidas por la Administración del Estado hasta que apareció el Decreto 1403/1964, cuando habían transcurrido treinta años y habían sido formadas numerosas promociones de profesionales que abrieron el camino a esta incipiente profesión, y cuyo trabajo reconoció y demandó la propia Administración.

Como bien ha señalado el profesor J. M.ª Vázquez (1970)³ el rápido crecimiento de las escuelas se produjo sin previo estudio de las necesidades reales existentes y sin una demanda correlativa de profesionales por parte de los organismos oficiales y privados.

Sin una estructurada planificación, la mayoría de las escuelas se situaron en sectores industriales y de servicios (Madrid, Barcelona). Otras lo hicieron respondiendo a necesidades y problemas locales (escuelas de Valencia, Sevilla, Córdoba...) y algunas, por qué no decirlo, debieron su creación a motivaciones poco objetivas y realistas de sus promotores. Por eso en nuestro estudio, hemos encontrado algunas que no reunían los requisitos mínimos de calidad y racionalidad que requiere un centro de enseñanza, aunque habían obtenido el reconocimiento oficial del Ministerio.

Tras el reconocimiento a todas las escuelas (1964), creada la Escuela Oficial (1967), celebrado el Primer Congreso Nacional de la Profesión (1968), los profesionales adquieren un mayor protagonismo y, unidos a los promotores de las escuelas, no escatimaron esfuerzos hasta conseguir de la Administración la clasificación superior de los estudios. A partir de este momento, profesionales y escuelas mantendrían una pugna continuada con la Administración, que sería el elemento aglutinador y al mismo tiempo, la característica más destacada de los años setenta y ochenta.

En efecto, la Ley General 14/1970, de 4 de agosto, de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, no expresó con la necesaria claridad la calificación docente que deberían merecer las enseñanzas de Trabajo Social, ni el nivel educativo en que deberían ser integradas las escuelas.

Las aspiraciones de promotores y profesionales no recibieron por parte de la Administración sino un prolongado compás de espera, un silencio no justificado, el abandono, negligencia, y a veces desconocimiento de los gestores ministeriales, unidos a no pocos prejuicios sociales e intereses no confesados, fueron la causa de las grandes dificultades que estas enseñanzas han encontrado para abrirse camino. Porque, si bien es cierto que la Ley General de Educación supuso un gran intento modernizador del sistema educativo, que se anticipó en muchos aspectos a la evolución socio-política del contexto nacional, no es menos cierto que esta Ley nunca llegó a ponerse totalmente en práctica. Además, ¿cómo se explica el empeño de la Adminis-

tración por encuadrar los estudios de Trabajo Social en un nivel educativo de formación profesional de tercer grado, cuando la propia Administración nunca llegó a desarrollar dicho nivel?

Bien podemos afirmar por tanto, que en España, no ha existido una política educativa que mereciera tal nombre; esto se constata en el caso de las Escuelas de Trabajo Social, que siempre se han adelantado a las decisiones de la Administración, la cual ha ido ratificando y aceptando hechos consumados, en un intento de conformar a todos, como se desprende de una detallada lectura del Decreto 1403/1964, de 30 de abril, que reglamenta las Escuelas de Trabajo Social

En el aspecto académico, cuando el Ministerio de Educación Nacional reconoce los estudios e implantan el Plan de Estudios Oficial (1964-1966), único vigente hasta 1981, que exigía Bachiller Superior para el acceso a las escuelas, que contemplaba tres años en la duración de los estudios, con una dedicación muy considerable a las enseñanzas prácticas y una reválida al final de los estudios, no hace sino ratificar el Plan de Estudios que se venía impartiendo en las escuelas privadas desde hacía tiempo.

Por eso siempre se reconoció que el Plan Oficial llegó tarde y estuvo desfasado. Los cambios producidos en la sociedad española, obligaron a las escuelas a revisarlo, para así poder dar mejor respuesta a las necesidades específicas, cada vez más diversificadas y complejas. Pero el abandono por parte de la Administración hacia las Escuelas de Trabajo Social, hace que éstas permanezcan en estado de ambigüedad y desaliento, sólo alterado por las sucesivas promesas de los ministros de Educación que se fueron turnando.

Respecto al personal docente, las escuelas cumplían en general las condiciones que vino a establecer el Decreto de reconocimiento que, por otra parte, sólo indicaba que los profesores de las disciplinas teóricas, debían de ser licenciados, y los profesores de materias específicas, asistentes sociales. De este modo, los profesores licenciados eran competentes de Medicina, Sociología, Derecho..., pero sin idea muy exacta de lo que era el perfil del profesional que pretendían formar. Y, por otra parte, los profesores que impartían las materias específicas, los asistentes sociales, carecían las más de las veces de una preparación universitaria. A estos profesores se les exigía, además, «años de experiencia y cualidades humanas y pedagógicas», cualidades que no se exigían al resto del profesorado, bien porque se las consideraba «innatas» a la licenciatura, o tal vez, como han señalado los profesores Estruch y Güell, porque el profesorado específico lo constituían los asistentes sociales, ideólogos y legitimadores de la profesión⁴.

El descontento por la deficiente formación impartida en las escuelas comienza a manifestarse a partir del II Congreso Nacional celebrado en Madrid en 1972. En la cuarta ponencia sobre formación del profesorado de las escuelas se decía:

«La totalidad de los profesores que tienen a su cargo la formación de los futuros asistentes sociales, están en posesión del título académico que les acredita como tales... (pero, sigue diciendo la ponente), ¿somos buenos pedagogos? con relación a este punto, consideramos urgente la necesidad de profesores expertos en Pedagogía, como conocedores de la disciplina que imparten...»⁵

En este Congreso, la profesión y las escuelas, manifiestan una conciencia de su deficitario nivel, al mismo tiempo, un impulso creativo y renovador por salir de tal situación, pues ante una sociedad cambiante, las transformaciones se suceden, surgen nuevos adelantos científicos y técnicos para abordar los problemas sociales.

Mas a pesar de las deficiencias señaladas, pareciera, no obstante, que las escuelas y los profesionales, parafraseando a Ramón y Cajal, entendieron que, ante la escasez de medios, ellos no podían responder con «escasez de voluntades», y así han llegado hasta el día de hoy, dispuestas a emprender una nueva etapa. En el momento en que los estudios de Trabajo Social se incorporan a la Universidad.

No queremos finalizar este trabajo, sin hacer referencia a un hecho que ha llamado singularmente nuestra atención. Nos referimos a la motivación que a los alumnos les ha llevado a elegir la carrera, a su grado de satisfacción en la misma y a las cualidades y actitudes que consideran necesarias para el ejercicio de esta profesión.

En los estudios e informes realizados en los años 1970, 1983 y 1985, los alumnos manifiestan y se reiteran en las mismas motivaciones sociales y vocacionales⁶.

En dichos estudios, la mayoría de los alumnos responden afirmativamente que volverían a elegir esta carrera, y, preguntados por el consejo que darían a las personas que quisieran cursar estos estudios, consideran que el «compromiso personal» y una «capacidad de entrega a los demás», son cualidades necesarias, ya que esta carrera, afirman, no debe cursarse por el mero hecho de «hacer algo», sino por «vocación» y deseo de contribuir a mejorar las situaciones sociales.

Cualidades y actitudes profesionales que no se alejan de las exigidas por los promotores y formadores de las primeras escuelas y que responden a un cierto «perfil ideal» de la personalidad del trabajador social.

3. MOMENTO ACTUAL: LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE TRABAJO SOCIAL

Hemos fijado el año 1983 como el punto de partida de una nueva etapa para las Escuelas de Trabajo Social. Su andadura como escuelas universitarias ha de ser garantía de una mejora en la formación técnica y científica de los trabajadores sociales. Pero en esta nueva etapa, las Escuelas de Trabajo

Social, quizá no encuentren la Universidad que habían soñado, pues si bien es verdad que la Ley de Reforma Universitaria constituye un soporte organizativo para la Docencia y la Investigación, introduce a su vez elementos reformadores; Departamentos, Areas de Conocimiento, Modificación y ampliación de Planes de Estudios..., a los cuales las escuelas poco a poco deberán adaptarse.

Las enseñanzas de Trabajo Social quedan dentro de las Nuevas Enseñanzas de la Reforma, por consiguiente han de afrontar el propio problema de su transformación que hoy están viviendo tanto las escuelas integradas como las adscritas.

Quedan por resolver entre otros muchos, el problema del profesorado, que la integración no ha resuelto y que la incorporación a diversas áreas de conocimiento, plantea a las escuelas nuevas dificultades.

En fin, las enseñanzas de Trabajo Social, han de saber y poder encontrar un espacio en la Organización Académica de la Universidad.

Por nuestra parte, pensamos que las Escuelas de Trabajo Social en esta nueva etapa deberán ser: un centro docente, un centro de investigación, un lugar de participación y reflexión y un centro de proyección en su medio social. Una escuela concebida en dos niveles, con dos actividades y funciones fundamentales: una *función académica*, docente y formativa, que dirija su acción hacia dentro y una *función social* o de transformación del medio, volcada hacia el seno de la sociedad. Abrir la escuela a nuevos horizontes que le hagan estar presente en la realidad social de cada momento adecuando la docencia e investigación universitaria, a las corrientes metodológicas de vanguardia.

Se ha dicho, y no con falta de razón a veces, que las Escuelas de Trabajo Social han enfatizado especialmente el cómo hacer, «inflación metodológica», en desmedro del qué y por qué actuar. El trabajador social no debe ser un mero experto cualificado en métodos y recursos, sino un activo educador, un agente socializador, frente a los condicionamientos cada vez más sutiles de la sociedad actual.

En el seminario del Grupo Regional Europeo de Escuelas de Trabajo Social, celebrado en Barcelona (1987)⁷ se habló del posible cisma en la formación del trabajador social. Sin llegar a esos extremos, cierto es reconocer que hoy el Trabajo Social y por ende las Escuelas de Trabajo Social se enfrentan al reto de mantener el difícil equilibrio entre la atención a los problemas de la comunidad y a los de cada individuo que la integra. Reto que nos sitúa entre un realismo racional y una buena dosis de imaginación creativa, «el arte del Trabajo Social».

Pero planteada la docencia para formar profesionales creativos, este objetivo sólo se podrá conseguirse mediante programas abiertos e integradores, impartidos por profesores creativos y motivadores. Pues, como escribiera Lobrot (1984) «en la experiencia educativa lo más importante no son los contenidos teóricos que se transmiten, sino el modelo de funcionamiento

humano y social que se logre vivenciar que tienda luego a multiplicarse en las conductas de los demás»⁸.

Se trata, en una palabra, del carácter testimonial de la experiencia educativa, que se impone en el «período anunciativo» que parafraseando a la profesora Sella Sierra⁹, debe protagonizar hoy el Trabajo Social.

4. NOTA FINAL

Hemos intentado presentar una vista panorámica de las Escuelas de Trabajo Social en España, con la pretensión de que este trabajo fuera el punto de partida de estudios posteriores que lo completen y mejoren, recogiendo el legado y testimonio de las primeras escuelas, como fuerza vitalizadora que anime esta nueva etapa, que han iniciado las Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

Esperamos que la Universidad acoja y ayude a las escuelas en la búsqueda de ese «espacio científico» que aún tienen que conquistar, aportando éstas una nueva perspectiva a la reflexión científica. Para lo cual las Escuelas de Trabajo Social deberán ser fieles a sí mismas. Deberán abrirse a nuevos horizontes que les hagan estar presentes en la realidad social de cada momento, adecuando su docencia e investigación a las corrientes metodológicas actuales. Teniendo en cuenta que, en la experiencia educativa, tan importantes son los contenidos teóricos que se imparten como el modelo y funcionamiento humano y social con que se transmiten.

En el «período anunciativo» que protagonizan hoy las Escuelas de Trabajo Social, se trata de iniciar y poner en marcha un nuevo Proyecto Educativo, que haga posible una sociedad más justa y solidaria, en la que todos los hombres puedan realizarse como personas.

NOTAS

¹ Datos tomados del libro *Social Work Education in Europe*. 1986. Traducido por M. Gavira Lobarta (1987).

² ESTRUCH, J., y GÜEL, A. M. (1976): *Sociología de una profesión: los asistentes sociales*. Ed. Península, Barcelona, p. 197.

³ VAZQUEZ, J. M.^a (1970): *Situación del Servicio Social en España. Estudio sociológico*. Instituto de Sociología Aplicada, Madrid.

⁴ ESTRUCH, J., y GÜEL, A. M. (1976): *Ob. cit.*

⁵ LOPEZ BUENO, V. (1972): Cuarta Ponencia: *Formación*. Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales, Madrid.

⁶ VAZQUEZ, J. M.^a (1970): *Ob. cit.*

— Informe Fundación Universidad Empresa (1983).

— Informe de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Univer-

sidad Complutense, dirigido por el profesor Luis Méndez Francisco. Madrid, 1985.

⁷ BUENO ABAD, J. R. (1987): Comunicación recogida en la documentación del Seminario «Un cisma en l'educació del Treball social: émfase en l'individu o en la societat?». Sitges, Barcelona.

⁸ LOBROT, Miche (1984): *Pedagogia institucional*. Ed. Humanitas, Buenos Aires.

⁹ SELLA SIERRA (1987): *Formando al nuevo Trabajador Social*. Ed. Humanitas, Buenos Aires.